



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA DE LA PALABRA

RESOLUCION DE APROBACION EDUCACION MEDIA ACADEMICA 002 FEBRERO 23 DE 2006
NIT. 816007244-2 DANE 166001006458 -

"La Calidad está en nuestras manos"

CORRESPONDENCIA EXTERNA

Código: FGD 01

Versión: 01

F. Agosto de 2010

Página



Pereira, enero 12 de 2016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA
Directora Recurso Humano SEM
Pereira

Reciba en nombre de esta comunidad educativa un cordial saludo y la bienvenida a este nuevo cargo.

Cordialmente le informamos las necesidades con las cuales empieza esta institución educativa.

ADMINISTRATIVOS:

1. Un(a) Secretario(a)
2. Una(a) Bibliotecario(a)
3. Dos Servicios generales

DOCENTES:

1. Una docente de primaria está en licencia de maternidad
2. Dos profesores del área de Sociales (No se conocía su solicitud de traslado, aún no presentan resolución de ésta)
3. Un Profesor de Aceleración del aprendizaje (No se conocía su solicitud de traslado, aún no presenta resolución de ésta).

De la manera más respetuosa le solicitamos celeridad en la provisión de estos cargos, dado que no se contaba con estas inconsistencias del personal docente, razón por la cual no se realizó la gestión de sus reemplazos, a pesar que laboré hasta el 31 de diciembre.

Respetuosamente le solicito se realice la asignación de sus reemplazos inmediatamente dado que el día de hoy se tuvieron que devolver estudiantes que vinieron a realizar recuperación y estas docentes no se encontraban para atenderlos.

Atentamente,


Gloria Vélez
Rectora



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de enero de 2016	Número de radicado:	998
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA VELEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE PERSONAL	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

